

Actualización de los miembros de la DDD noviembre de 2025

Actualización a la guía de evaluación

El 24 de abril de 2025, el Proyecto de ley 2945 (HB2945) se convirtió en ley. AHCCCS y DES/DDD actualizaron las políticas para alinearse con la ley. La ley también requirió que AHCCCS desarrollara una herramienta de evaluación estandarizada fortalecida. Los Coordinadores de apoyo de DDD usan esta herramienta cuando evalúan el Cuidado de asistente y habilitación. El 1 de octubre de 2025, los Coordinadores de apoyo empezaron a usar la nueva Herramienta para necesidades de servicios basados en el hogar y en la comunidad (HNT, por sus siglas en inglés) en reuniones para planificación de miembros. [El miércoles, 16 de octubre de 2025, la Gobernadora anunció](#) que AHCCCS está llevando a cabo reglamentaciones urgentes. Este proceso incluirá cambios a la HNT y creará un proceso nuevo llamado evaluación para cuidado extraordinario para niños menores de 18 años

El 16 de octubre de 2025, la guía de AHCCCS indicó que los miembros menores de 18 años:

- No serían evaluados para la atención de asistentes y habilitación hasta que se actualizara la HNT
- Se restablecerían sus horas para que coincidan con la última herramienta de evaluación de necesidades de HCBS completada antes del 1 de octubre de 2025
- Se autorizaría para cualquier hora adicional evaluada que resulte del uso de la HNT del 1 de octubre

Se envió [un correo electrónico](#) a los miembros y familias con esta información el 16 de octubre de 2025.

El 29 de octubre de 2025, AHCCCS proporcionó una guía actualizada para todos los miembros de DDD menores de 18 años. Esta guía establecía:

- Las evaluaciones completadas con la HNT después del 1 de octubre de 2025 se consideran inválidas.
- Es posible que no se autoricen las horas adicionales evaluadas utilizando la HNT del 1 de octubre de 2025. DDD debe restablecer las autorizaciones. Los miembros recibirán los servicios de atención directa (atención de asistente) y las horas de habilitación que recibieron antes del 1 de octubre de 2025.
- Los coordinadores de apoyo de DDD deben completar una evaluación utilizando la HNT vigente antes del 1 de octubre de 2025:
 - Cuando la persona que toma las decisiones de atención médica tiene alguna inquietud acerca del restablecimiento de horas y prefiere las horas o servicio evaluado de la versión del 1 de octubre de la HNT.
 - Para reevaluar a los miembros menores de 18 años que fueron evaluados por primera vez utilizando la HNT no válida después del 1 de octubre de 2025.

- Cuando identifican a miembros menores de 18 años que son elegibles para ALTCS (Sistema de Cuidado de Largo Plazo de Arizona, por sus siglas en inglés).
- Cuando un miembro ha tenido un cambio significativo en su padecimiento.
- Cuando la persona que toma las decisiones de atención médica solicita una evaluación actualizada.

Todas las horas evaluadas para miembros menores de 18 años están sujetas a cambios una vez que AHCCCS revise sus políticas de evaluación de la HNT e implemente una HNT actualizada.

Su coordinador de apoyo le explicará el proceso de Revisión de Atención Extraordinaria y cómo solicitar una excepción una vez que AHCCCS publique sus políticas actualizadas. La Revisión de Atención Extraordinaria es para miembros menores que necesitan más horas de atención directa o servicio de habilitación que las que muestra la HNT, según los límites de edad y la cantidad de horas documentadas.

La División compartirá más información a medida que esté disponible. puede encontrar más información en el sitio de [Preguntas frecuentemente realizadas acerca de las políticas y reglamentos de emergencia de AHCCCS](#).

Manual para miembros del ALTCS

Los miembros que reúnan los requisitos para la DDD o el ALTCS pueden consultar una copia del Manual para miembros del ALTCS en línea, [DDD-0465A - Manual para miembros del Sistema de Cuidados a Largo Plazo de Arizona \(ALTCS\)](#). Asimismo, pueden llamar a su coordinador de apoyo o al Centro de Atención al Cliente de la DDD al 1-844-770-9500, opción 1, para solicitar una copia impresa sin costo alguno.

Acuda a su médico al menos una vez al año

Es importante que acuda a su médico al menos una vez al año, aunque se sienta bien. Una revisión médica anual tiene muchas ventajas, entre ellas:

- Detección precoz de enfermedades
- Atención preventiva, incluyendo vacunas y exámenes médicos.
- Evaluación general de la salud
- Revisar y gestionar medicamentos

Esta consulta es especialmente útil si padece una enfermedad crónica. Acudir al médico le permite controlar los cambios en su afección para poder recibir el tratamiento adecuado.

Llame a su médico para programar una cita. Si necesita transporte, su plan de salud podrá ayudarle. Llame al número de Servicios para Miembros que figura en su documento de identidad del plan de salud y pregunte cómo obtener transporte para acudir a su cita.

Fuente: <https://www.cdc.gov/chronic-disease/prevention/preventive-care.html>

Vacúnese contra la gripe

Es el inicio de la temporada de gripe en Arizona. La gripe es una enfermedad respiratoria contagiosa. Es causada por los virus de la influenza que infectan la nariz, la garganta y, algunas veces, los pulmones. Puede causar enfermedades leves a graves y, a veces, puede causar la muerte. Cualquier persona puede contagiarse con la gripe. A cualquier edad, pueden ocurrir problemas

graves relacionados con la gripe. Algunas personas están en alto riesgo de sufrir complicaciones graves relacionadas con la gripe si se contagian.

Las personas que contraen la gripe suelen tener algunos o todos los siguientes síntomas:

- Fiebre o sentirse con fiebre o con escalofríos
- Tos
- Dolor de garganta
- Nariz aguada o tupida
- Dolores musculares o corporales
- Dolores de cabeza
- Fatiga (cansancio)
- Vómitos y diarreas (esto es más común en niños que en adultos)

La mejor manera de evitar la gripe es vacunarse contra ella. La vacuna contra la gripe (o vacuna contra la influenza) ha demostrado reducir las enfermedades relacionadas con la gripe y el riesgo de complicaciones graves a consecuencia de esta última. Usted también puede hacer lo siguiente para contribuir a reducir el contagio de los gérmenes:

- Manténgase lejos de las personas enfermas.
- Cubra su tos y sus estornudos.
- Lave sus manos frecuentemente.

Para recibir más información sobre dónde vacunarse, puede llamar a su Plan de Salud de la DDD o al Programa Tribal de Salud de la DDD.

- Mercy Care: 1-800-624-3879
- UnitedHealthcare Community Plan: 1-800-348-4058
- Programa de Salud Tribal de la DDD: 1-844-770-9500 ext. 7 (TTY/TDD 711)

Deje de fumar

Una de las maneras más importantes para mejorar su salud es dejar de fumar. Puede recibir ayuda para dejar de fumar. Hable con su médico. La Línea de Ayuda para Fumadores de Arizona (ASHLine) también puede ayudarlo en esto. ASHLine puede darle información sobre programas y servicios. ASHLine Quit Coaching (Asesoramiento de AshLine para dejar de fumar) es un programa gratuito para dejar de fumar que ayuda a las personas a dejar de consumir cualquier tipo de tabaco. Un asesor para dejar de fumar le ayuda y motiva en de todas las etapas del proceso. Puede llamar a ASHLine al 1-800-556-6222 (TTY/TDD 711) o visitar <https://www.azdhs.gov/ashline/>.

Reuniones públicas en el ayuntamiento

La DDD organiza reuniones públicas para miembros, familiares y proveedores. Se puede participar por Internet o por teléfono. Los asistentes también pueden hacer preguntas. **La próxima reunión será el jueves, 8 de enero de 2026.** Visite <http://bit.ly/dddtownhall> para saber cómo asistir.

Recursos Comunitarios

La DDD tiene información para grupos locales, estatales y nacionales que apoyan a los miembros y a sus familias. El sitio web de la DDD tiene enlaces a muchos de estos grupos que ayudan con las tareas diarias y otros servicios que es posible que la DDD no cubra. [Visite la sección de recursos comunitarios del sitio web de la DDD](#) o el Directorio 2-1-1 en <https://211arizona.org>.

Línea telefónica de apoyo entre pares (Warmline) de Arizona

Hay especialistas capacitados en apoyo entre pares disponibles para brindarle ayuda si la necesita. Estas líneas de apoyo entre pares están disponibles para todas las personas mayores de 18 años que viven en Arizona. Los especialistas capacitados en apoyo entre pares han vivido en carne propia los desafíos de la salud conductual. Tienen la capacitación para escucharlo y apoyarlo.

Área cubierta	Proveedor	Número de teléfono	Horas
Todos los condados de Arizona	NAZCARE	1-888-404-5530	De 4:30 p.m. a 10 p.m. lunes a jueves De 3:00pm to 10:30pm viernes a domingo
El centro de Arizona	Crisis Response Network	602-347-1100	Las 24 horas
Sur de Arizona y en condado Pima	Hope, Inc	520-770-9909	De 8 a.m. a 10 p.m. Abierto los siete días de la semana, los 365 días del año y días festivos de 8 a. m. a 6 p. m.
Sur de Arizona y todos los otros condados	Hope, Inc	1-844-733-9912	De 8 a. m. a 10 p. m. Abierto los siete días de la semana, los 365 días del año y días festivos de 8 a. m. a 6 p. m.

El Family Involvement Center (Centro de Participación Familiar) ofrece una línea de apoyo entre pares para los familiares. Ofrece apoyo a los familiares de una persona con problemas de salud conductual. Este servicio también está disponible sin costo alguno.

- Número de teléfono estatal: 1-877-568-8468
- Horario: De lunes a viernes: De 8:30 a. m. a 5:00 p. m.

Servicios en caso de crisis

Si usted, un familiar o un amigo tiene una emergencia de salud mental, busque ayuda inmediatamente. El personal de crisis capacitado está disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana para ayudar por teléfono, mensaje de texto, o chat. Las líneas de crisis no tienen costo alguno, son confidenciales y están abiertas a cualquier persona que necesite ayuda. Para situaciones de urgencias médicas, policiales y de bomberos, siempre llame al 911.

Líneas nacionales directas en caso de crisis disponibles las 24 horas del día

Por teléfono

- 988 Línea de ayuda en caso de crisis y riesgo de suicidio: 988

- Línea nacional directa para personas con problemas de abuso de sustancias y trastorno por el uso de sustancias: 1-800-662-HELP (4357)

Mensajes de texto

- Envíe un mensaje de texto con la palabra “HOME” al 741741
- Envíe un mensaje de texto al 988

Chat

- Enlace de chat para 988: <https://988lifeline.org/chat>

Para usuarios de TTY

- Use su servicio de retransmisión preferido o marque 711, luego 988

Para las personas sordas, con problemas de audición, sordociegas y con sordera de aparición tardía, y sus familias

- Contacte a [DeafLEAD](#), que brinda acceso a intérpretes por videoteléfono las 24 horas del día en caso de crisis y servicios de intervención en caso de crisis.
 - Teléfono de voz: (573) 445-5005
 - Videoteléfono: (573) 303-5604
 - Teléfono gratuito: (800) 380-DEAF
 - Mensaje de texto: 988

Línea directa en caso de crisis para todo el estado de Arizona

- Teléfono: 1-844-534-4673 (HOPE)
- Mensaje de texto: 4HOPE (44673)
- Chat: [Chatee con un especialista en casos de crisis](#)

Línea de ayuda en caso de crisis y riesgo de suicidio por condado

- Condado de Apache: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Cochise: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Coconino: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-877-756-4090
- Condado de Gila: Mercy Care, 1-800-631-1314
- Condado de Graham: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Greenlee: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de La Paz: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Navajo: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-877-756-4090
- Condado de Maricopa: Mercy Care, 1-800-631-1314
- Condado de Mohave: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-877-756-4090
- Condado de Pima: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Pinal: Mercy Care, 1-866-495-6735
- Condado de Santa Cruz: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Yuma: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-866-495-6735
- Condado de Yavapai: Arizona Complete Health - Plan de atención integral, 1-877-756-4090
- Comunidad Indígena Ak-Chin: 1-800-259-3449
- Comunidad Indígena de Gila River: 1-800-259-3449
- Comunidad Indígena Salt River Pima Maricopa: 480-850-9230

- Nación Tohono O'odham: 1-844-423-8759

Línea especialmente para adolescentes

- Teléfono o mensaje de texto de Teen Lifeline: **602-248-TEEN (8336)**

Línea especialmente para veteranos

- Línea en caso de crisis para veteranos: 988 (presione 1)
- Manténgase conectado: 1-866-4AZ-VETS (429-8387)

Reporte algún fraude, desperdicio o abuso

El fraude, el desperdicio y el abuso de Medicaid son delitos. Reporte inmediatamente si sospecha algún fraude, desperdicio o abuso. No tendrá problemas ni perderá servicios si reporta cualquier sospecha de fraude, desperdicio o abuso.

Puede reportarle a la DDD alguna sospecha de fraude, desperdicio y abuso de las siguientes maneras:

- Al llamar a la DDD al 1-877-822-5799
- Al enviar un correo electrónico a dddfwa@azdes.gov
- Al enviar una carta a DES/DDD, Attn: Corporate Compliance Unit, 1789 W Jefferson St., Mail Drop 2HA1, Phoenix, AZ 85007
- Al llenar este [formulario en línea](#).

También puede informar sobre algún fraude, desperdicio y abuso a AHCCCS.

- Formulario en línea para reportar algún fraude, desperdicio y abuso a AHCCCS: <https://www.azahcccs.gov/Fraud/ReportFraud/onlineform.aspx>
- Fraude de proveedores
 - En Arizona: 602-417-4045
 - Fuera de Arizona: 1-888-ITS-NOT-OK (1-888-487-6686)
- Reportar un fraude de miembros:
 - En Arizona: 602-417-4193
 - Fuera de Arizona: 1-888-ITS-NOT-OK (1-888-487-6686)
- Si tiene alguna pregunta sobre el fraude, abuso del programa o abuso de un miembro de AHCCCS, envíe un correo electrónico a la Oficina del Inspector General (OIG) de AHCCCS a AHCCCSFraud@azahcccs.gov.

Manténgase al día

Ya están disponibles las versiones anteriores de los boletines de OIFA para que los pueda leer en el sitio web de la DDD. Visite la página [de servicios para los miembros](#) y haga clic en la sección "Boletines para miembros".

La DDD está aquí para ayudarle

Favor de comunicarse con su coordinador de apoyo o con el Centro de atención al cliente de la DDD al 1-844-770-9500 ext. 1 (TTY/TDD 711) si tiene alguna pregunta.

Llame al Centro de atención al cliente de la DDD al 1-844-770-9500 ext. 1, TTY/TDD 711, para solicitar este material en otros formatos. La ayuda en otros idiomas está disponible sin costo alguno para usted.